

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CLUBES DE BOWLING

REGLAMENTO 20^º CIRCUITO NACIONAL DE LA AECB

José Luis Ricote Andray. Vicepresidente Deportivo

12/08/2019

Indice

INFORMACIÓN DEL CIRCUITO	2
1. <i>Jugadores Participantes</i>	2
2. <i>Torneos Valederos</i>	2
3. <i>Categoría de los Torneos</i>	2
4. <i>Hándicap del Circuito</i>	3
5. <i>Categorías Individuales</i>	3
PUNTUACION PARA EL CIRCUITO	4
6. <i>Sistema de Puntuación</i>	4
7. <i>Torneos Categoría ORO</i>	4
8. <i>Torneos Categoría PLATA</i>	5
9. <i>Torneos Categoría BRONCE:</i>	5
10. <i>Puntuación del Masters Individual de Categorías</i>	6
11. <i>Puntuación Torneos de Tripletas</i>	6
12. <i>Jugadores clasificados para el Masters Individual</i>	7
13. <i>Jugadores clasificados para el Masters de Tripletas</i>	7
14. <i>Puntuación en caso de lesión</i>	7
NORMATIVAS COMUNES PARA LOS TORNEOS DEL CIRCUITO AECB	8
15. <i>Normas generales</i>	8
16. <i>Normas de vestuario</i>	8
17. <i>Sistema de Juego en torneos individuales</i>	8
18. <i>Sistema de Juego para torneos de Tripletas</i>	9
19. <i>Medidas disciplinarias y de orden comunes</i>	10
NORMATIVA DEL MASTERS	10
20. <i>Normativa general del Masters</i>	10
21. <i>Inscripciones</i>	11
22. <i>Sistema de Juego del Masters</i>	11
ORGANIZACIÓN DEL CIRCUITO	13
23. <i>Coordinación del Circuito</i>	13
24. <i>Cuota de Participación</i>	13
25. <i>Recaudación para los premios de los Masters</i>	13
26. <i>Condicionantes de Calendario</i>	13
27. <i>Publicación de los Torneos</i>	14
28. <i>Organización de los torneos</i>	14
29. <i>Inscripciones</i>	14
30. <i>Resultados, Informática y Horarios de Juego</i>	15
31. <i>Patrocinios</i>	16
32. <i>Disposición Final</i>	16

INFORMACIÓN DEL CIRCUITO

1. Jugadores Participantes

Circuito abierto a todos los jugadores que deseen participar con carné de la A.E.C.B. o licencia federativa.

En el caso en que el jugador no tenga Carné de la A.E.C.B. deberá de abonar una cuota de participación de 10€ para participar en cada torneo, aunque, en este caso, no podrá participar en los Masters, ni obtendrá puntuación para los mismos.

Para el Circuito de Tripletas la inscripción es por equipos, que pueden contener hasta un máximo de 5 jugadores que no tienen por qué ser del mismo club.

2. Torneos Valederos

Los torneos valederos para el **20º Circuito Individual Nacional AECB** son 6 torneos individuales y 3 torneos de tripletas:

- **8º Torneo del Espeto**, Málaga del 1 al 8 de septiembre
- **14º Torneo de Linares**, del 29 de septiembre al 6 de octubre
- **8º Open Ciudad de Torrevejea**, del 12 al 20 de octubre.
- **18º Torneo Vaguada 30 Aniversario**, Madrid del 26 de octubre al 3 de noviembre
- **1º Torneo del Circuito de Tripletas**, Madrid del 24 al 26 de enero
- **2º Torneo del Circuito de Tripletas**, Málaga del 20 al 22 de marzo
- **3º Torneo del Circuito de Tripletas**, Zaragoza del 17 al 19 de abril
- **8º Torneo de la Vendimia**, Logroño del 25 abril al 3 de mayo
- **7º Torneo Espartanos**, Madrid del 18 al 24 de mayo

Se podrán admitir nuevos torneos dentro del circuito, pero no podrán ser respetadas sus fechas de celebración si el calendario no lo permite. En cualquier caso, la fecha tope para la admisión de torneos dentro del circuito será el 31 de diciembre de 2019.

3. Categoría de los Torneos

Se establecen tres Categorías de torneos, Oro, Plata y Bronce que se establecerá según el importe de premios que otorguen:

- Categoría ORO – Mayor de 6.000€
- Categoría PLATA – Entre 3.000€ y 6.000€

- Categoría BRONCE – Entre 1.000€ y 3.000€ y los torneos del Circuito de tripletas

4. Hándicap del Circuito

El hándicap que se empleará para los torneos individuales será el siguiente:

MUJERES	el 60% sobre 200 dejando el corte en 140 (máximo de 36)
HOMBRES	el 60% sobre 200 dejando el corte en 150 (máximo de 30)

Los equipos de tripletas nunca podrán sobrepasar los 570 bolos de promedio en el momento de la inscripción de los jugadores como equipo.

Se jugará con hándicap del 60% sobre 570, con un tope de 450. Por lo tanto, el máximo de hándicap será de 72 para una tripleta dada.

El promedio que se aplicará para el cálculo del hándicap o para calcular el promedio de la tripleta será el promedio de la última lista oficial de la AECB de la temporada 2018-19 y la de la temporada actual hasta el 31 de enero de 2019. A partir de esta fecha se tomarán solo los datos de la temporada 2019-20.

El mínimo de partidas para contabilizar el promedio será de 30 partidas oficiales, si no se llegara al mínimo se admitirían otros resultados: Resultados de la AECB de la temporada anterior, listado correspondiente oficial de su Federación (última lista publicada) y otras fuentes contrastadas, hasta completarlas. En otro caso, se le calculará en cada serie de juego el promedio que realice en dicha serie, sumándole las partidas oficiales que lleve hasta el momento y se le extraerá el hándicap con dicho promedio.

Para los equipos de tripletas, si alguno de los jugadores no llegase a tener 30 partidas oficiales, se le dejaría jugar, con la condición de que su promedio oficial no supere los 570 bolos de la tripleta. Es decir, si sumadas sus partidas oficiales con lo que haya hecho en el torneo, la tripleta supera el promedio de 570, esta será descalificada y no podrá jugar en los siguientes torneos, si bien sus resultados se tendrán en cuenta para el Masters Individual. Esta situación, se mantendrá hasta que el jugador obtenga un promedio oficial con un mínimo de 30 partidas a lo largo de la temporada actual.

En estos casos, el hándicap de la tripleta se calculará con las partidas de su historial más los bolos derribados de la fase clasificatoria para aquellos jugadores que estén en dicha situación para no perjudicar al resto de tripletas.

5. Categorías Individuales

Se establecen 3 Categorías Individuales para los jugadores: A, B y C.

Categoría A: Jugadores/as con 190 bolos o más de promedio

Categoría B: Jugadores/as con 170 bolos o más de promedio y menos de 190

Categoría C: Jugadores/as con menos de 170

Las categorías se asignarán desde la lista de promedios de la AECB al comienzo de la temporada con un mínimo de 30 partidas, tomando los dos últimos años de referencia. En el caso de que el jugador tenga 30 partidas o más en la última temporada y la categoría que le corresponda sea mayor que la suma de las 2 últimas temporadas, se tomará la del último año.

Si no llegara a tener 30 partidas jugadas, hasta que no alcance este número de partidas oficiales no se le asignará de forma definitiva la categoría. En este caso, para cada torneo se tomarán partidas oficiales de estamentos federativos para poder completar las 30 partidas y asignarle una categoría específica para dicho torneo. En caso de no conseguir un mínimo de 30 partidas oficiales, se le asignará la categoría "A".

PUNTUACION PARA EL CIRCUITO

6. Sistema de Puntuación

En torneos con formato hándicap la puntuación se otorgará **según la clasificación final del torneo.**

En torneos por categorías o scratch, la puntuación la determinará el resultado de la fase clasificatoria a scratch a la que se le sumará el hándicap que le corresponda al jugador según la lista oficial. Este mismo sistema se aplicará a los torneos de tripletas para la puntuación individual

En los torneos de tripletas, la puntuación por equipos se otorgará según la clasificación final del torneo.

7. Torneos Categoría ORO

Los Torneos de categoría "ORO" tendrán una puntuación para el Masters Individual de un máximo de 1.000 puntos y un mínimo de 50 puntos para todos los jugadores participantes según la siguiente tabla:

POSICION	PUNTOS	DIFERENCIA
1	1000	
2	950	50
3	900	50
4	875	25
11	700	25
12	690	10
41	400	10
42	395	5
101	100	5

102	98	2
125	52	2
126...	50	2

8. Torneos Categoría PLATA

Los Torneos de categoría “PLATA” tendrán una puntuación para el Masters Individual de un máximo de 750 puntos y un mínimo de 30 puntos para todos los jugadores participantes, según la siguiente tabla:

POSICION	PUNTOS	DIFERENCIA
1	750	
2	700	50
3	650	50
4	625	25
11	450	25
12	440	10
36	200	10
37	195	5
56	100	5
57	98	2
90	32	2
91...	30	2

9. Torneos Categoría BRONCE:

Los Torneos de categoría “BRONCE” tendrán una puntuación para el Masters Individual de un máximo de 500 puntos y un mínimo de 10 puntos para todos los jugadores participantes, según la siguiente tabla:

POSICION	PUNTOS	DIFERENCIA
1	500	
2	475	25
9	300	25
10	290	10
24	150	10
25	145	5
44	50	5

45	48	2
63	12	2
64...	10	2

10. Puntuación del Masters Individual de Categorías

Existirá una clasificación de jugadores por Categorías (A, B y C) publicada en la web de la AECB basada en las puntuaciones expuestas anteriormente.

La puntuación final para el Masters Individual para cada Categoría se obtendrá de sumar las distintas puntuaciones obtenidas en **todos los Torneos del Circuito (Individuales o de Tripletas)**.

Se necesitará disputar un **mínimo de 3 Torneos**, para poder disputar el Masters Individual por Categorías.

11. Puntuación Torneos de Tripletas

Se establece una puntuación diferenciada para la clasificación al Masters de Tripletas.

Los Torneos de Tripletas tendrán una puntuación para el Masters de Tripletas de un máximo de 1000 puntos y un mínimo de 100 puntos para todas las tripletas participantes, según la siguiente tabla:

POSICION	PUNTOS	DIFERENCIA
1	1000	
2	850	150
3	700	150
4	600	100
5	550	50
6	500	50
7	450	50
8	400	50
9	375	25
10	350	25
19	125	25
20...	100	25

La puntuación final para el Masters Tripletas se obtendrá de sumar las distintas puntuaciones obtenidas en **todos los Torneos de Tripletas**.

Se necesitará disputar un **mínimo de 2 Torneos**, para poder disputar el Masters de Tripletas

12. Jugadores clasificados para el Masters Individual

Los jugadores que se clasifiquen para el Masters de Tripletas, en el caso de que estén clasificados para el Masters Individual entre los 16 primeros en su categoría y hayan disputado un mínimo de 3 torneos, se clasificarán también para el Masters Individual.

Solo ocuparán dicha plaza si la tripleta juega el Masters de Tripletas. Es decir, si una tripleta renuncia a jugar en el Masters de Tripletas, un jugador componente del equipo no podrá jugar el Masters Individual si se encuentra entre los 16 primeros de su categoría, deberá de clasificarse según la clasificación de manera individual como se indica en el párrafo siguiente.

Se clasifican para el Masters Individual los 8 jugadores mejor clasificados de cada categoría que no estén entre los jugadores clasificados según el párrafo anterior. De este modo, habrá un número variable de jugadores clasificados en cada categoría, siendo un mínimo de 8 en cada una de ellas.

Si un jugador renunciase a jugar el Master's Individual le corresponderá al siguiente jugador de la lista publicada que cumpla con los requisitos de participación y así sucesivamente hasta completar el cupo de 8 jugadores en cada categoría.

13. Jugadores clasificados para el Masters de Tripletas

Se clasifican para el Masters de Tripletas las 8 tripletas mejor clasificadas de cada categoría.

Si una tripleta renunciase a jugar el Masters de Tripletas le corresponderá a la siguiente tripleta de la lista publicada que cumpla con los requisitos de participación y así sucesivamente hasta completar el cupo de 8 tripletas.

14. Puntuación en caso de lesión

Si un jugador no disputa la serie clasificatoria completa en un torneo, por lesión o causa grave, podrá obtener la puntuación para el Masters Individual, acumulando los resultados de las partidas disputadas hasta ese momento. Si no hubiera llegado a completar una partida, se le asignará en dicha partida la puntuación correspondiente a una partida a su promedio oficial.

Si esta eventualidad se produce en una tripleta, se permitirá realizar la sustitución de este jugador por otro incluido en el equipo y se tomará la puntuación de todas las partidas de este último. No se admiten resultados parciales de un jugador. En otro caso, se procederá como se ha explicado en el anterior párrafo a título individual de dicho jugador.

NORMATIVAS COMUNES PARA LOS TORNEOS DEL CIRCUITO AECB

15. Normas generales

En los torneos del Circuito, se aplicará el Reglamento de la W.B., que estará a disposición de los jugadores, en la instalación de juego, por si desean realizar alguna consulta. Por lo tanto está prohibido: Fumar, Comer (salvo alimentos azucarados o fruta o en casos de enfermedades especiales) o tomar bebidas alcohólicas durante la celebración de las series y en cualquier caso nunca se podrá realizar dentro de la zona de pistas.

16. Normas de vestuario

Los jugadores deberán jugar con vestimenta adecuada a la práctica del bowling. Estando terminantemente prohibido jugar en vaqueros y la utilización de gorras. Si hay un patrocinador, y este exige jugar la final con una camiseta determinada, los jugadores deberán jugar con dicha camiseta.

17. Sistema de Juego en torneos individuales

El sistema de juego para los torneos individuales podrá ser en modalidad Hándicap o bien en modalidad Scratch.

Con el fin de establecer un sistema homogéneo de clasificación en todos los torneos del Circuito, los eventos tendrán las siguientes partes:

- a) Fase previa donde se permite una serie y reenganche libre.
- b) Fase final donde cada organizador establecerá el sistema de final que crea conveniente, para obtener la clasificación definitiva, tanto en base al número de finalistas, como a clasificaciones por categorías, sexo, etc.

Los Torneos Individuales del Circuito deberá jugarse en la fase previa con series de un mínimo de 6 partidas.

Se recomienda a los organizadores tratamientos especiales para las Categorías B y C así como para jugadoras femeninas y jugadores veteranos (mayores de 50) para fomentar la participación de los jugadores de menor nivel. Se pueden establecer a nivel de premios especiales o incluir en la final del torneo a jugadores de dichas características.

Los empates, en la fase de clasificación y en la serie final, se resolverán empleando el siguiente criterio:

- Ganará el que tenga menor hándicap (en caso de jugarse de este modo)
- Ganará la menor diferencia entre máxima y mínima partida.
- Ganará la mejor partida, segunda mejor partida,..... etc.

En enfrentamientos directos el máximo permitido de puntuación con hándicap por partida nunca podrá superar los 300 bolos. En caso de empate a 300 ganará, el que más bolos haya derribado.

En el caso de empate en enfrentamientos directos se jugará un roll-off a una tirada.

Para torneos en los que se juegue a Scratch, o haya clasificaciones Scratch, las mujeres deberán tener 8 palos de hándicap en la categoría máxima.

En las clasificaciones Hándicap no se establecerá ningún tipo de bonificación adicional a la que establece el Hándicap para cada jugador independientemente de su sexo.

18. Sistema de Juego para torneos de Tripletas

Inscripciones

Se deberán inscribir con antelación los 3 jugadores del equipo que compondrán la tripleta, los cuales no podrán ser sustituidos a lo largo del torneo. Solamente en caso de lesión en la fase clasificatoria se permite que un jugador pueda sustituir a otro y, en este caso, lo sustituirá por toda la fase, es decir, el jugador que lo sustituya debe jugar todas las partidas clasificatorias y son las que contarán íntegramente para la tripleta. En la fase final no hay posibilidad de sustituciones.

Un jugador que haya jugado con un equipo no podrá jugar con otro equipo a lo largo de todo el Circuito. Y para jugar el Masters de Tripletas, necesariamente, deberá haber jugado previamente con ese equipo en alguno de los torneos.

Se permite que jugadores individuales jueguen los torneos de tripletas para obtener la puntuación correspondiente al masters individual, y también por si fuera necesaria alguna sustitución en caso de lesión, tal y como se ha descrito anteriormente.

Pueden jugar jugadores que no tengan el carné AECB previo pago de 10€ de inscripción al torneo, la tripleta que contenga un jugador de este tipo puede optar a los premios del torneo, pero no podrá obtener la puntuación para el Masters de Tripletas.

Sistema de juego

Los torneos de tripletas tendrán todos el mismo formato:

Se jugarán 6 partidas clasificatorias con hándicap. No habrá reenganches.

Se clasificarán para la final 8 tripletas. Estas jugarán 4 partidas, que se sumarán a las 6 anteriores.

Las 4 mejores tripletas clasificadas tras estas 10 partidas jugarán un Round Robin entre ellas, es decir 3 partidas más.

El Round Robin otorgará 10 puntos de bonificación por cada enfrentamiento de jugadores individuales ganado y 30 más para el que gane la tripleta. El resultado de este Round Robin se sumará a las 10 partidas anteriores y nos dará la clasificación definitiva.

Los premios serán:

- 1º Clasificado 3 Series gratuitas para el Circuito (máximo 60€), trofeo acreditativo y 3 medallas
- 2º Clasificado 3 Series gratuitas para el Circuito (máximo 60€) y 3 medallas
- Clasificado 3 Series gratuitas para el Circuito (máximo 60€) y 3 medallas

Se reparten en total premios valorados en 540€ en cada torneo.

La inscripción será de 40€ por jugador (120€ la tripleta).

19. Medidas disciplinarias y de orden comunes

La Comité Organizador del Torneo podrá descalificar al jugador que realice acciones impropias de una competición oficial: golpear el material de la instalación, proferir insultos o amenazas a otros jugadores, provocar altercados, alterar el promedio de la serie realizando lanzamientos antideportivos, etc.

Si un jugador es descalificado, perderá todos sus derechos dentro del torneo, se retirarán todas sus puntuaciones y no se le devolverá la inscripción en caso de que la haya.

Todo jugador que realice lanzamientos fallidos, con el fin de beneficiarse de un mejor hándicap para los siguientes torneos, podrá ser sancionado con la asignación de hándicap 0 para el resto del Circuito.

Los menores de 16 años no podrán recibir premios en metálico. Estos les serán entregados a sus padres o tutores.

NORMATIVA DEL MASTERS

El Masters Individual y el Masters de Tripletas se jugarán al mismo tiempo

20. Normativa general del Masters

El Masters Individual se jugará en modalidad Scratch por Categorías: A, B y C, descritas anteriormente. En Categoría “A” las mujeres tendrán 8 bolos de Hándicap por partida, en el resto de categorías no habrá Hándicap femenino.

El masters de tripletas se jugará en modalidad Hándicap con el mismo sistema que los torneos de tripletas descritos anteriormente.

21. Inscripciones

Los jugadores y tripletas clasificadas, deberán de ratificar su participación con suficiente antelación, para prever posibles sustituciones según el orden de lista.

Los equipos de tripletas que tengan más de 3 jugadores deberán de decidir cuáles son los 3 jugadores que jugarán el masters de tripletas, no teniendo derecho a jugarlo ninguno de los otros componentes del equipo.

La inscripción del torneo será de 40€.

22. Sistema de Juego del Masters

Fase Previa:

Se jugarán un total de 12 partidas clasificatorias por todos los jugadores, 8 partidas el sábado y 4 partidas el domingo, cambiando un par de pistas a la derecha después de cada partida.

En esta fase se jugará a ritmo de 6 jugadores por par de pistas, en un total de 16 pistas. Los jugadores estarán ordenados, primero las 8 tripletas finalistas del masters de tripletas y posteriormente los 24 jugadores individuales (8 por categoría), clasificados para el masters individual ordenados por categorías y orden de clasificación.

Todas las partidas serán computables tanto para el Masters Individual como para el de Tripletas para aquellos jugadores que estén jugando las dos competiciones.

Fase Final

Para el Masters de Tripletas la clasificación definitiva la dará la suma de las 12 partidas con hándicap.

Para el Masters Individual se clasificarán para la final los 4 primeros clasificados scratch en cada una de las 3 categorías A, B y C.

Se jugará una final eliminatoria, es decir, los cuatro finalistas disputarán una partida, quedando eliminado el último clasificado. Los tres restantes jugarán otra partida, eliminándose el que obtenga peor puntuación. Los dos finalistas se disputarán el Masters a una partida.

Premios

Para gastos de desplazamiento, dietas, inscripciones a torneos y material deportivo, se otorgarán los siguientes premios:

Los 48 jugadores participantes en el Masters obtendrán 1 serie gratuita en el Circuito 2020-21 (máx. 60€).

Un jugador no podrá recibir 2 series por participar en ambos Masters, es una serie por participante. Para poder obtener esta serie es necesario que juegue las 12 partidas del campeonato, salvo en caso de lesión acontecida durante la disputa del torneo.

Estos premios suponen un total de 2.880€ en series gratuitas.

Para el Masters Individual los premios serán los siguientes para cada una de las Categorías A, B y C:

- | | |
|------------------|---|
| • 1º Clasificado | Open Internacional (Valorado en 800€) y trofeo acreditativo |
| • 2º Clasificado | 500€ y medalla |
| • 3º Clasificado | 300€ y medalla |
| • 4º Clasificado | 200€ y medalla |

Lo que serían un total de 1.800€ para el Masters Individual en cada categoría, lo que hacen un total de 5.400€.

Se propondrá para los campeones individuales de las categorías A, B y C establecer un premio de viaje a Open Internacional que se le dotaría con una bolsa de 800 euros para que el jugador se lo gestione y tendría que ser el Open que indique la organización, el cual se publicará con la suficiente antelación. En el caso de renunciar a este viaje, se le podría sustituir por un premio equivalente al del siguiente clasificado en metálico pasando el viaje al siguiente clasificado, y así sucesivamente entre los 4 primeros que son los que tienen derecho a premio. De renunciar también el 4º, se le darían los 200€ que le corresponderían por su premio y quedaría el viaje desierto.

Para el **Masters de Tripletas** los premios serán los siguientes:

- | | |
|------------------|--|
| • 1º Clasificado | 900€, trofeo acreditativo y 3 medallas |
| • 2º Clasificado | 600€ y 3 medallas |
| • 3º Clasificado | 300€ y 3 medallas |

Se repartirán un total de 1.800€ en premios para el Masters de Tripletas.

Lo cual hace un total de 10.080€ en premios repartidos en el Masters.

ORGANIZACIÓN DEL CIRCUITO

23. Coordinación del Circuito

La AECB nombrará un responsable para la coordinación de todo lo relativo al Circuito: actualización de clasificaciones para el Masters, actualización de la lista de hándicap, realización de memorias, publicación en la Web, etc.

Dicho responsable estará en contacto con los organizadores de torneos para solucionar cualquier problema que derive de la competición: bases de datos, hándicap, pago de la cuota de inscripción, fondo para premios, etc.

La normativa de cada torneo es revisada por el responsable de la AECB antes de su publicación para garantizar su aplicación.

24. Cuota de Participación

No hay limitación sobre la Cuota de participación que establezca cada organizador.

25. Recaudación para los premios de los Masters

Cada torneo individual deberá de aportar fondos para los premios que se entregarán en el Masters Individual de Categorías a celebrar al final de temporada, según la categoría de cada Torneo:

- Torneos Oro **3€** por cada jugador participante
- Torneos Plata **2,50€** por cada jugador participante
- Torneos Bronce **2€** por cada jugador participante

Los Torneos del Circuito de tripletas aportarán fondos para los premios que se entregarán en el Masters de Tripletas a celebrar al final de la temporada:

- Todos **10€** por cada jugador participante

El Organizador del Torneo deberá de abonar la liquidación correspondiente al fondo para premios una vez finalizado el mismo. Si en un plazo de dos semanas no se hubiera realizado el ingreso, el torneo puede ser anulado en cuanto a resultados y puntuaciones para el Circuito.

26. Condicionantes de Calendario

Se respetarán las fechas de los Torneos con Categoría Oro y Plata y del Circuito de Tripletas a nivel nacional, es decir, no se podrán celebrar otras competiciones de carácter Nacional ni de Delegación.

Los Torneos con Categoría Bronce serán respetadas sus fechas a nivel Delegación donde se celebre, si bien, en la medida de lo posible se intentará que

no coincidan competiciones que puedan mermar la competición en el resto de las delegaciones de la AECB, y no habrá torneos de nivel nacional.

27. Publicación de los Torneos

Se publicará la Normativa de cada Torneo en la Web Nacional de la AECB, con antelación a la celebración del Torneo, las bases del mismo habrán sido convenientemente revisadas por el Responsable de la AECB, con el objeto de comprobar que se adapta a la normativa vigente.

28. Organización de los torneos

Los organizadores del evento, serán los responsables de todo lo que acontezca durante la celebración del mismo: Problemas mecánicos, de horarios, uniformidad, disciplinarios, etc.

Una vez concluido el torneo podrán pasar un informe a la AECB por si estiman oportuno tomar medidas disciplinarias contra un jugador o un club por cuestiones acontecidas en su torneo.

Los organizadores del torneo están obligados a cumplir toda la normativa establecida para el Circuito, no pudiendo alterar nada de lo programado durante la celebración del mismo, salvo casos de fuerza mayor o que el cambio favorezca a todos los participantes, por ejemplo subir los premios en metálico que se habían anunciado.

Deberán enviar la normativa a la AECB con al menos quince días de antelación a la publicación del torneo, con objeto de comprobar que está sujeto a las normas indicadas en esta normativa, y tener tiempo para corregirlas en el caso de que no fuera de este modo.

Una vez concluido el torneo, enviarán la memoria y sus resultados al responsable de la AECB para su publicación y registro de los datos de los jugadores, el mismo día del torneo después de la terminación del mismo.

29. Inscripciones

El organizador deberá admitir las inscripciones por riguroso orden de llegada y teniendo en cuenta la siguiente normativa:

- 1) Se establece un plazo de inscripción, que comienza al ser publicado el torneo en la Web, y termina 7 días antes de que comience la primera serie del torneo. Las inscripciones realizadas en ese plazo serán respetadas, teniendo en cuenta los criterios de preferencia establecidos en esta normativa. Una vez concluido el plazo prevalecerá el orden de inscripción
- 2) En la última serie del viernes y en las series del sábado del fin de semana en que se juegue la final, tendrán preferencia los jugadores de fuera de la provincia donde se dispute el torneo

- 3) Al cierre de la inscripción, y antes del juego de la primera serie del torneo, el Organizador deberá publicar la lista de inscripciones en la Web Oficial del torneo.

Si el organizador quiere que la inscripción sea garantizada, deberá de incluir una cláusula en las bases del torneo al respecto. La AECB no pondrá ninguna norma o restricción al respecto, siendo responsabilidad completa del organizador del evento.

30. Resultados, Informática y Horarios de Juego

Resultados

La AECB ofrece la posibilidad de proporcionar un espacio Web para llevar los resultados del torneo, los organizados por las delegaciones se podrán llevar en el propio espacio de la Delegación. No obstante, cada Organizador podrá utilizar su propia Web del torneo. Se publicará un enlace a dicha Web para que se pueda hacer el seguimiento por parte de los interesados.

Informática

La AECB proporcionará un programa estándar a cada organizador si así lo solicita de forma gratuita. Este programa debe ser adaptado por cada organizador para adecuarlo a las bases concretas del torneo.

Se puede solicitar a la AECB la realización de dichas adaptaciones, las cuales tendrán un coste adicional que se valorará según las modificaciones a realizar.

En cualquier caso, el Organizador deberá obligatoriamente entregar la información necesaria para la realización de las listas de resultados de las distintas clasificaciones en el formato oficial, así como la memoria para su publicación en la Web a la finalización del torneo.

Horarios de Juego

Con la finalidad de no concluir las series clasificatorias más tarde de las 12:00 de la noche, el último día de juego, se establece el siguiente criterio:

El número de jugadores máximo por par de pistas será de 6

La última serie comenzará con horario máximo posible a las:

20:30 con 6 jugadores por par de pistas.

21:00 horas con 5 jugadores por par de pistas.

21:30 horas con 4 jugadores por par de pistas.

Se llama la atención de los organizadores sobre la posibilidad de que en los torneos de Madrid, se organice alguna de las Series a las 21:00h, ya que los jugadores con horario laboral comercial no disponen de otro horario para poder participar.

Como de todos es sabido, en cada torneo juegan asociados de diferentes comunidades autónomas, por tanto, será obligatorio que los torneos se planifiquen para que no terminen después de las 15:00 horas del domingo, ya que en muchos casos se deben hacer desplazamientos de 5 y 6 horas que pueden poner en peligro la integridad de los jugadores si van demasiado cansados.

31. Patrocinios

En el caso en que haya un patrocinador para el Circuito o para alguno de los torneos del Circuito, el Comité Organizador puede exigir a todos los participantes que lleven publicidad en sus camisetas o que jueguen con la camiseta oficial suministrada por el patrocinador. Si hubiera casos de conflictos comerciales se estudiaría cada caso de forma particular con el objeto de causar el menor trastorno posible.

32. Disposición Final

Cualquier circunstancia que surja que no esté contemplada en este reglamento, será resuelta por el Responsable de la AECB.